KANKUAMA IPSI

Salud Integral para la Permanencia Cultural

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA:

Que la IPSI KANKUAMA, identificada con NIT 900.060.562-9, se encuentra al día con los pagos de seguridad social integral y parafiscales durante los últimos seis (6) meses del año en curso, por concepto de salud pensión, Riesgo Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por IPSI KANKUAMA de todo su personal en nómina de planta del plan de cargos aprobados por la junta directiva para la vigencia 2024, en el cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 828 de 2003.

Dado en Valledupar a los 18 días del mes de octubre de 2024.

ANDY MAESTRE ARIAS
Revisor Fiscal
Kankuama IPS
TP 250332 - T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8962907B0DBFF7C5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDY CAROLINA MAESTRE ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065816364 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 250332-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ************************************

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado